

Historia, política y memoria en la Córdoba del primer peronismo. Usos del pasado nacionales y locales.

Philp y Marta.

Cita:

Philp y Marta (2013). *Historia, política y memoria en la Córdoba del primer peronismo. Usos del pasado nacionales y locales. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/634>

XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 76

Título de la Mesa Temática: Los usos del pasado en la Argentina: producción historiográfica y debates colectivos acerca de la historia nacional (1850-2010)

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Bisso, Andrés y Cattaruzza, Alejandro

**HISTORIA, POLÍTICA Y MEMORIA EN LA CÓRDOBA DEL PRIMER
PERONISMO. USOS DEL PASADO NACIONALES Y LOCALES**

Philp, Marta

Universidad Nacional de Córdoba

martaphilp@gmail.com

Introducción

En este trabajo se propone una mirada del primer peronismo desde una perspectiva analítica que privilegia las relaciones entre la historia, la política y la memoria para abordar los procesos de legitimación del poder. Los trazados de mapas de las conmemoraciones permiten identificar los usos del pasado, los actores que los impulsaron, los contenidos de las distintas lecturas del pasado, los personajes históricos conmemorados y los valores asociados a los mismos. En este sentido, el mapa de las conmemoraciones, realizadas en Córdoba durante el primer peronismo, reconstruido en trabajos anteriores, muestra que desde el nuevo movimiento político en el poder se sumaron a las conmemoraciones clásicas -25 de mayo, el 9 de julio, 17 de agosto- otras nuevas como la de su fecha fundacional, el 17 de octubre, mientras otros sectores políticos, donde confluían intelectuales, estudiantes, realizaban operaciones de memoria que rescataban otros protagonistas y acontecimientos de la historia nacional y local; las evocaciones de la Reforma Universitaria y las figuras de Sarmiento y Echeverría constituyen algunos de los ejemplos de conmemoraciones impulsadas por sectores opositores al peronismo.¹

En este texto analizaremos una conmemoración: el homenaje nacional al Deán Funes, en el segundo centenario de su nacimiento, realizado en mayo de 1949, por iniciativa de la Junta Nacional de Intelectuales, creada por el gobierno peronista en 1948. Consideramos que este acontecimiento constituye un escenario fecundo para discutir los vínculos entre usos del pasado nacionales y locales dado que mientras la organización de la conmemoración respondía al gobierno nacional, desde el ámbito local las distintas acciones no constituían sólo un reflejo de iniciativas gestadas en otros espacios sino que

¹ Philp, Marta, "Usos del pasado en el primer peronismo: un mapa de las conmemoraciones en la Córdoba de la Reforma universitaria", *VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Rosario. 29, 30 de junio y 1º de julio de 2011, Universidad Nacional de Rosario. Como antecedentes de este trabajo, producidos desde otros espacios, citamos los siguientes textos: Plotkin, Mariano (1994) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel; Quattrocchi-Woisson, Diana (1995) *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé; Cattaruzza, Alejandro (2009) *Historia de la Argentina, 1916 – 1955*, Buenos Aires: Siglo XXI; Wasserman, Fabio "¿Sombras nada más? La campaña echeverriana de 1951". En: Viñas, David (Dir.), Korn, Guillermo (Comp.) (2007) *El peronismo clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y contreras*, Buenos Aires: Paradiso-Fundación Crónica General.

daban cuenta de dinámicas propias, vinculadas a la producción de textos históricos sobre el Deán Funes donde se destacaba su lugar como primer historiador de la nación, lugar claramente asociado, no sólo en el ámbito nacional/central, a la figura de Bartolomé Mitre. Esta conmemoración, de la que participaron distintos actores: el gobierno nacional y provincial, la Junta Nacional de Intelectuales, historiadores locales, nucleados en incipientes instituciones productoras de historia, la Universidad Nacional de Córdoba, permitirá discutir los alcances y las relaciones entre las operaciones de memoria promovidas desde distintos ámbitos.

Compartimos la perspectiva sostenida por Alejandro Cattaruzza sobre los procesos de construcción de imágenes del pasado donde participan una pluralidad de protagonistas, motivados por distintos deseos e intereses. Asimismo destacamos los vínculos entre pasado y presente, la efectividad de los usos del pasado en los distintos contextos políticos. Este trabajo se plantea entonces como un ejercicio de reconstrucción de los usos políticos del pasado, tanto oficialistas como opositores, y de conformación y funcionamiento del campo historiográfico local. En este sentido, nuestro prisma de lectura es tanto la historia política como la historia de la historiografía.

Usos del pasado durante el primer peronismo. Una lectura a partir del homenaje nacional al Deán Funes

El gobierno peronista fue un activo promotor de intervenciones sobre el pasado y sobre el presente, a partir de una idea de futuro. Si en 1949 se recordó al Deán Funes, en 1950 las operaciones de memoria estuvieron centradas en San Martín, el padre de la patria, en ocasión del centenario de su muerte. En un trabajo previo aludimos a dos de los actores que ejercieron su papel de operadores de memoria, que intervinieron en el pasado desde el presente: la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional, a través de la figura del presidente Perón pero también nos aproximamos a las intervenciones de quienes oficiaban como historiadores en la capital cordobesa.²

² Philp, Marta, "Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano", *PolHis*. Boletín Bibliográfico Electrónico

La referencia a las huellas sobre los distintos actores que conmemoraban al padre de la patria, no sólo en el ámbito central sino también local, nos permitieron bosquejar un mapa de las operaciones de memoria delimitado por iniciativas nacionales-centrales y provinciales-locales que evidencian las tensiones presentes en los intentos de construcción de una memoria histórica nacional. Si por una parte, las operaciones gubernamentales durante el peronismo tendían a nacionalizar las conmemoraciones en un contexto político definido como “la revolución nacional en marcha”, por otra parte, algunos historiadores evocaron la figura de San Martín, justificando la importancia de Córdoba en el proceso nacional a través de un recurso supremo: los documentos, las fuentes, concebidos como la condición sine qua non para lograr una historia verdadera. Sin embargo, los esfuerzos dedicados a la construcción de una historia provincial no implicaron una ruptura con el relato de la historia nacional. Quizás una afirmación de un intelectual cordobés, situado en un espectro ideológico diferente al de los historiadores considerados aquí y realizada a más de cuarenta años de los acontecimientos evocados en 1950, constituya una imagen que nos permita graficar las tensiones existentes, por ejemplo, en torno al punto de partida de la historiografía nacional, que parece imposible de cuestionar, dado el consenso existente en torno al mismo, proveniente de distintas perspectivas ideológicas. Me refiero a la afirmación de Horacio Crespo presente en su introducción a la publicación de algunos escritos del Deán Funes por parte de una revista de la Universidad Nacional de Córdoba en 1994; allí decía: “Sobre la no consideración de la obra de Funes como punto de partida del relato de la historia nacional, se ha edificado el mito fundador de la interpretación mitrista, en un sentido excluyente. La reivindicación de la actitud fundante del Deán no debe ser confrontativa con la de Mitre. En ambos se vio la voluntad de construcción historiográfica como base de la nacionalidad. Los resultados son distintos, no sólo por divergencias de métodos (que, por cierto, la hay) sino por visiones diferentes en cuanto a las formas de la unidad e incluso respecto al sentido mismo que tendría esa nacionalidad. Resultado obvio que la ausencia cabal del texto de Funes (convertido hoy en una reliquia bibliográfica), además de una evidente falta de información y una injusticia flagrante, es también una

fuente de distorsión en el análisis de este elemento constitutivo de la identidad argentina”.³ El Año Sanmartiniano fue el camino elegido en esa oportunidad para pensar el problema en cuestión. En este trabajo, la elección se centra en el Deán Funes.

El escenario y sus actores

Un decreto del Poder Ejecutivo firmado por el presidente Perón en enero de 1949 encomendaba a la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación, para que por intermedio de la Junta Nacional de Intelectuales, constituyera una Comisión Nacional honoraria de homenaje a la memoria del Deán Gregorio Funes con motivo de cumplirse el 25 de mayo de 1949 el segundo centenario de su nacimiento.⁴ En los considerandos que expresaban los fundamentos del decreto se destacaban los méritos del homenajeado: haber sido uno de los primeros impulsores de la educación pública, renovador de los estudios de la Universidad de Córdoba, fundador de cátedras de educación superior, costeadas con su propio peculio; uno de los precursores y uno de los más conspicuos próceres de la emancipación, cuya causa apoyó en el interior, hasta el grado de contribuir decisivamente al buen éxito de la acción revolucionaria; uno de los miembros de la Junta Gubernativa de la Revolución, formada por representantes de todas las provincias: el primer gobierno nacional argentino; autor del primer instrumento constitucional de nuestra patria: el Reglamento de la Junta Revolucionaria; director y redactor de la Gaceta de Buenos Aires; diputado del Congreso que sancionó la Constitución Nacional de 1819; autor de la primera historia argentina escrita después de la emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata; autor del primer estatuto legal de la prensa. Todas estas acciones reafirman su papel como “uno de los más insignes promotores de la cultura de nuestro pueblo, acción que cumplió en la cátedra, en el púlpito, en las tribunas públicas, en el periodismo, en el libro y en las asambleas parlamentarias”. Se destaca el sacrificio de su fortuna personal, puesta al servicio de la causa de la Patria, a la cual ya había consagrado su talento, su saber, su energía y su

³ Crespo, Horacio, (1994), “Para una revaloración de la obra del Deán Gregorio Funes”, en *Estudios*. Revista del Centro de Estudios Avanzados, N° 3, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, p. 185.

⁴ Decreto N° 667 del 14 de enero de 1949. Firmado por Perón y Refrendado por Gache Pirán e Ivanissevich. En: *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949

patriotismo. Todos estos méritos justifican sobradamente el homenaje que forma parte del deber de Estado: “mantener viva en el pueblo la veneración hacia los argentinos que impulsaron con su acción y pensamiento la grandeza de la Patria”.

Ahora bien, podemos preguntarnos por qué el Deán Funes, pregunta que nos conduce a los promotores de este homenaje, la Junta Nacional de Intelectuales. Diversos trabajos hacen referencia a esta creación institucional del peronismo. Flavia Fiorucci la caracteriza como “el primer y más ruidoso experimento de la Subsecretaría de Cultura” (Fiorucci, 2011: 36). Desde su perspectiva, este proyecto, que habría tenido su origen en la solicitud de algunos intelectuales, no todos peronistas, expondría con claridad los objetivos incompatibles que el gobierno intentaba lograr a través de la ampliación de la burocracia cultural: la cooptación de los intelectuales y la intervención sobre la dinámica del campo. Por su parte, esta iniciativa compartía rasgos presentes en otras instituciones, entre ellos, la dirección a cargo de personas poco destacadas y fundamentalmente no legitimadas por un campo intelectual ya consolidado en el momento de la llegada del peronismo al poder. En este sentido, un claro ejemplo, es la figura de Antonio Castro, un historiador de Entre Ríos, al frente de la Subsecretaría de Cultura de la nación o de Horacio Velásquez, un obrero de frigoríficos al frente de la Comisión de Bibliotecas Populares. Alejandro Cattaruzza ubica la creación de la Junta dentro de las estrategias implementadas por el peronismo hacia los intelectuales, en su mayoría integrantes de la oposición política. (Cattaruzza, 2009: 236) Por su parte, Silvia Sigal se refiere a la Junta como uno de los intentos del régimen nacido en junio de 1943 y continuado por Perón para sumar a los intelectuales al nuevo esquema de poder. (Sigal, 2002: 513) En este trabajo la Junta Nacional de Intelectuales estará presente como promotora de este homenaje, de este uso del pasado y como espacio de vinculación de sectores con distintas trayectorias pero unidos por su pertenencia a un mundo delimitado por el catolicismo, el nacionalismo y el hispanismo. De este mundo provinieron los miembros de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje al Deán Funes, presidida por el secretario de educación, Oscar Ivanissevich e integrada por Mario Amadeo, Jerónimo Cortés Funes, el reverendo Guillermo Furlong Cardiff,

Delfina Bunge de Gálvez, Carlos Ibareguren, Gustavo Martínez Zuviría, Manuel Villada Achával y Ricardo Levene, entre otros.⁵

En la Universidad Nacional de Córdoba, su rector, el médico José Miguel Urrutia, resolvió rendir homenaje y adherir a los actos dispuestos por el presidente de la nación, Juan Domingo Perón, viabilizados a través de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación, por intermedio de la Junta Nacional de Intelectuales. A tal efecto, se constituyó una comisión para elaborar el programa de homenajes a desarrollar en la institución donde el homenajeado deán Funes fue rector; la misma estuvo integrada por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Lisardo Novillo Saravia; el delegado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, presbítero Severo Reynoso; el profesor de historia, Roberto Peña y el director del Instituto de Estudios Americanistas, Luis Roberto Altamira.⁶ La integración de la comisión muestra por una parte la preeminencia de los sectores nacionalistas católicos, defensores de la tradición y de cultores de la historia. Un dato significativo fue el tema de la tesis, defendida en 1937, que otorgó al decano de Derecho su título de doctor: la “Punibilidad del comunismo”.⁷ Un año antes, en 1948, Lisardo Novillo Saravia había sido convocado para referirse a la reforma de la constitución nacional. En otro escenario, quien fuera rector-interventor de la Casa de Trejo entre 1943 y 1945, con la asunción del gobierno de la “revolución del 4 de junio de 1943”, afirmaba que “la Constitución del 53 representa ese mundo que se acaba; el país necesita una nueva Constitución para este mundo que se inicia”.⁸ ¿Qué descripción hacía de ese mundo este integrante de una familia tradicional de Córdoba? Su relato estaba marcado por la ruptura con el individualismo liberal y la recuperación de la hispanidad, como síntesis de una visión del mundo guiada por la tradición católica. En este sentido, planteaba:

⁵ *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949, pp.12-13

⁶ Res. rectoral N° 83, citada en Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949, p. 16

⁷ Para una caracterización de su figura, véase: Teach, César, 2009, “La derecha ilustrada: Carlos Ibareguren, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)”, en *Estudios* N° 22, Córdoba: CEA-UNC, pp. 193-207.

⁸ Discurso del Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Lisardo Novillo Saravia, en Acto Académico de Clausura de los Cursos de Extensión Universitaria. *La Constitución y su Reforma*, 2 de diciembre de 1948, Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1948.

Nuestro país nació a la vida independiente bajo la constelación racional-individualista, a cuyo influjo nos alejamos de la Hispanidad que, frente a aquel movimiento, encarnaba la concepción trascendente de la vida y oponía al concepto tomista de la Política y del Estado, la secularización del individuo y de la sociedad en todos sus aspectos.

Finalizaba su defensa de la reforma de la constitución nacional impulsada por el peronismo con una caracterización de la nueva ley fundamental que debía regir los destinos del país:

Queremos una Constitución Argentina para los argentinos; una Constitución que humanice al hombre, deshumanizado por el capital, la maquinaria y la técnica; que salve a la persona humana de la anarquía del individualismo y de la absorción del estatismo; que establezca la familia entre la indisolubilidad del vínculo conyugal y la vigore con los elementos materiales y morales que reclamen su bienestar y desarrollo ... que de a la vida los principios metafísicos y teológicos de toda auténtica cultura, a fin de que las inteligencias y las voluntades se pongan al servicio de la Verdad y el Bien; y de este modo, la palabra de Dios esté por encima de la palabra de los hombres.⁹

Un mes antes de la “revolución del 4 de junio de 1943”, la misma Universidad que en 1948 abogaba por la reforma de la constitución nacional, había rendido homenaje a la carta magna de 1853 en sus noventa años. En el Salón de Grados de la UNC, el rector, ingeniero Rodolfo Martínez, perteneciente al Partido Demócrata de Córdoba, afirmaba con respecto a la ley fundamental: “Aún la encontramos expresión como ninguna del sentimiento nacional, con la suficiente elasticidad para admitir la legislación que determina el progreso y con la suficiente rigidez para detener con sus principios salvadores el avance destructor de concepciones extrañas”.¹⁰

⁹ Ibid., p. 25.

¹⁰ Homenaje a la Constitución Nacional. Discurso del Sr. Rector de la Universidad, Ing. Rodolfo Martínez, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, Año XXX, Ns. 1-2 y 3-4, marzo-abril y mayo-junio de 1943, pp. 30-37.

Entre las concepciones extrañas se ubicaba al comunismo pero también al excesivo individualismo, en una época en que “la mística de valores y conquistas materiales han llegado a una culminación crítica”.¹¹ En este escenario, las palabras del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación valoraban a la Constitución de 1853 desde una concepción religiosa:

Jesucristo llamó a los hombres para ofrecerles la salvación del alma y la felicidad en el cielo por medio de la verdad que él estaba encargado de revelar. Nuestra Constitución llama a los hombres para ofrecerles la redención que proporciona el trabajo y el ejercicio de las artes al amparo de la paz y del derecho. Crea así para nuestro país un compromiso sagrado y fija un ideal pacifista irrenunciable para la comunidad social y para el Estado que la representa.¹²

Ambas referencias a la Constitución Nacional, la realizada en 1943 para sostener su vigencia, y la llevada a cabo en 1948 para legitimar su reforma muestran las continuidades a lo largo de la década del cuarenta, donde co-existieron diferentes experiencias político-culturales. Estos actos se fundaron en la invocación a un orden político basado en la religión católica como garante de un funcionamiento armónico de la sociedad. Esa presencia de lo religioso se manifestaba en los escritos de autores que publicaban en revistas de la Universidad Nacional de Córdoba por los mismos años. A modo de ejemplo, se pueden destacar las intervenciones de Nimio De Anquín, profesor de la Casa de Trejo durante el peronismo, quien en su trabajo “Antropología de tres hombres históricos”, destacaba la superioridad del hombre cristiano -“tipo antropológico definitivo, después del cual sólo está la nada”- por sobre el hombre judío y el griego.¹³

¹¹ *Ibid.*, p. 33.

¹² Homenaje a la Constitución Nacional. Conferencia del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Guillermo Rothe, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, Año XXX, Ns. 1-2 y 3-4, marzo-abril y mayo-junio de 1943, p. 46.

¹³ Nimio De Anquín, “Antropología de tres hombres históricos”, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba, Año III, 1951, pp. 9-39. César Teach destaca que Nimio De Anquín fundó en 1936 en Córdoba la Unión Nacional Fascista. Véase Teach, 2009: 202.

Si la integración del Comisión de homenaje en la UNC evidencia la presencia de representantes de este mundo surcado por la importancia de la religión católica, también muestra el lugar de los cultores de la historia en la Casa de Trejo, desde instituciones de reciente creación, como el Instituto de Estudios Americanistas, fundado en 1936 bajo la invocación del nombre de monseñor Pablo Cabrera, sacerdote-historiador, reconocido como mito de los orígenes de la historiografía cordobesa y a la vez, punto de encuentro y vinculación con la historiografía nacional, central. Estos historiadores, Roberto Peña y Luis Altamira al momento del homenaje ya contaban con textos escritos sobre el deán Funes, con otros en prensa, que formaban parte de la bibliografía citada y utilizada para construir la síntesis biográfica del homenajeado incluida en la publicación de la Comisión Nacional honoraria y que concluía con una caracterización que mostraba las claras vinculaciones con el lenguaje del presente donde el deán Funes era nombrado como “un defensor de la soberanía de los pueblos hispanoamericanos contra la expansión imperialista y contra la acción de la alianza monárquica europea”.¹⁴ Soberanía e imperialismo, términos presentes en los discursos políticos del peronismo, utilizados para marcar la ruptura con el pasado, el de la Argentina del liberalismo.

Veinte años antes, en 1929, un historiador, que será el primer secretario del Instituto de Estudios Americanistas, Francisco Silva, compiló una edición conmemorativa del Centenario de la muerte del Deán Funes, editada por la imprenta de la UNC. Esta edición, señalada por el autor como parte del “grato deber de honrar la memoria de tan esclarecido Prócer, cuya vida de eclesiástico, político e historiador constituye ejemplo argentino”¹⁵, fue realizada en un contexto descrito por el rector de la Casa de Trejo, Luis Posse, como “difíciles e inciertas horas porque atraviesa el Instituto”¹⁶ (en referencia a la UNC) También el gobierno provincial, encabezado por el radical José A. Ceballos, se sumó a los homenajes, en cumplimiento del deber de los poderes públicos de honrar la memoria de los hombres cuya vida constituye un ejemplo. El homenaje se manifestó en la declaración de feriado en el día en que se recordaba la muerte del deán.

¹⁴ *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949, pp. 22

¹⁵ Francisco V. Silva, *Centenario del Deán Funes, 1829-11 de enero-1929*, Edición Conmemorativa. Introducción-texto-facsimile, Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional, 1929, p. 7.

¹⁶ *Ibid.*, p. 8

Es un dato significativo que en esta edición realizada por Francisco Silva se haya incluido entre los documentos la arenga pronunciada por el deán Gregorio Funes con motivo de la Victoria de Ayacucho donde exalta la figura de Bolívar. Y es significativo porque una década antes, el mismo autor, publicó un libro sobre los vínculos entre Bolívar y el Deán Funes, subtulado como una revisión de la historia argentina.¹⁷ En el capítulo uno del libro titulado “El espíritu de la obra”, el autor hace una fuerte crítica a la “desnacionalización que, desde hace más de un siglo, produce la política del puerto de Buenos Aires, que así impone una legislación extranjera a todo el país, y escribe la historia nacional según le conviene”.¹⁸ Destaca que

Córdoba del Tucumán ha producido hombres notables como el consejero León Pinelo, el Deán Funes, el marqués del Duero, el general Paz, el gobernador Bustos, el jurista Vélez Sarsfield y los presidentes de Argentina, doctores Derqui, Juárez Celman y Figueroa Alcorta; todos ellos, hijos suyos, vivieron expatriados de su seno. Córdoba del Tucumán es la única verdadera y perdurable capital histórica de Argentina, que un día, Dios mediante, será efectiva.¹⁹

Desde su visión, Córdoba del Tucumán, sede de la universidad más antigua del país y de la Compañía de Jesús, ocupa la primacía espiritual de la Argentina y marcha a la cabeza de los pueblos del interior; su rival es el puerto de Buenos Aires. Esta ciudad tiene una misión que cumplir ya que “las artificiosas innovaciones introducidas por el puerto de Buenos Aires en la historia argentina escrita por historiadores porteños y por los que se han plegado a su empeño bastardo no constituyen una razón suficiente para que reneguemos de nuestra misión”. Prosigue el autor: “Con la conciencia de la personalísima posición que adoptamos renunciamos a ser un satélite más de una política desafortunada, y sobre todo de una historia amañada que *desargentiniza* a la nación”.²⁰ Esta historia militante, realizada desde el interior del país, reclamaba otra visión de los próceres que actuaron desde las provincias; en este sentido expresaba:

¹⁷ Silva, J Francisco V., *El Libertador Bolívar y el Deán Funes en la política argentina (Revisión de la historia argentina)*, Madrid: Editorial América. Biblioteca Ayacucho. Bajo la dirección de Don Rufino Blanco-Fombona, 1918. Fernando Devoto destaca que esta expresión también aparecerá, dos años después, en el título de un artículo de otro historiador católico, Rómulo Carbia. Devoto, 2009: 207.

¹⁸ *Ibid.*, p. 12

¹⁹ *Ibid.*, pp. 12-13

²⁰ *Ibid.*, p. 13. Las cursivas son del original

El gobernador Bustos y el gran Facundo no pueden seguir apareciendo como bandidos y trogloditas; es imposible que el doctor Francia y Solano López, los ilustres paraguayos, continúen apareciendo como bárbaros tiranuelos; tampoco los chilenos Carreras como vulgares adocenados. Así nos los presentan sin eufemismos las historias bonaerenses: allá ellas.²¹

El autor no sólo reclamaba otra interpretación de los personajes históricos nombrados sino que afirmaba que Buenos Aires hasta se avergonzaba de sus propias criaturas, como Dorrego y Rosas. Esta tarea de rectificación histórica, en palabras de Francisco Silva, se justificaba por la necesidad de crear un “patriotismo argentino ampliado, con un sentido racial de raza hispánica frente a las yanquizaciones, sean solapadas o francas, espontáneas o impuestas”.²² A partir de este lugar, las críticas a la historia escrita desde el puerto coexistían con la defensa de la tradición hispánica, olvidada desde su punto de vista en los tiempos modernos, donde por ejemplo con motivo de la inauguración de la estatua del fundador de la UNC, el obispo Trejo en 1903, no hubo discursos que rescataran los vínculos claves entre esta institución y la cultura de España. Antes bien, afirmaba Silva

Al pueblo le han arrancado el culto a la tradición. Todavía hay quienes enseñan que para mirar al futuro no hace falta ver el pasado; y a las nuevas generaciones se les enseña a anatematizar y despremiar lo viejo y adorar y reverenciar lo nuevo; se les dice que abominen y odien la época hispana de tres siglos: XVI, XVII, XVIII, y ensalcen y amen un siglo ligero y pasajero, el XIX. En Argentina lanzan tan serias predicaciones desde el puerto de Buenos Aires.²³

Este reclamo por el abandono de la tradición hispánica que se hacía sobre el lugar de la misma en un acto de comienzos del siglo XX se tornará más visible después de la Reforma Universitaria de 1918 donde la polarización entre el orden tradicional, el de la hispanidad, y la constelación racional-individualista, para usar las palabras de Lisardo Novillo Saravia, se hizo evidente en un escenario marcado por la presencia de viejos y nuevos actores que sumaban a esa constelación las ideas del socialismo y del

²¹ *Ibid.*, p. 13

²² *Ibid.*, p. 14.

²³ *Ibid.*, p. 16

anarquismo. Con la llegada del peronismo al poder y antes bien, desde la “revolución del 4 de junio de 1943” estos sectores defensores de la tradición hispánica como pasado y sustento del mundo actual encontraron un espacio para reafirmar su defensa de la misma. Es en este contexto donde tuvo lugar el homenaje al déan Funes, el sacerdote que se sumó al proceso revolucionario de Mayo, como tantos otros, y de este modo dio a la iglesia católica un lugar en el nuevo orden. Como ya señalamos, fue la Junta Nacional de Intelectuales, conformada por protagonistas afines a esta tradición, la que promovió el homenaje. Un año antes las universidades nacionales argentinas habían promovido el otorgamiento de la distinción *honoris causa* a Perón en agradecimiento a la sanción de la nueva ley universitaria en 1947. En esos escenarios, el presidente de la nación y líder del nuevo movimiento político, también rescató este mundo de las ideas donde la tradición hispánica, vinculada a la religión católica, ocupaba un lugar central. En el discurso pronunciado en oportunidad de recibir su doctorado *Honoris Causa*, titulado: “Cultura universitaria y sentimiento nacional”,²⁴ el Presidente Perón comenzó haciendo referencia a los “virtuosos y sabios varones que fundaron el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, primero y el Seminario de Loreto, después y a cuantos contribuyeron a fomentar el prestigio de esta Universidad”. Perón se inclinaba a rescatar la tradición colonial de la universidad, desdeñando lo que aparece en su discurso nombrado como “modernismo atrabiliario”. La Casa de Trejo debía poder mantener el brillo conquistado antaño, no sólo “para que sus destellos no desluzcan”, sino para no dejarse nivelar por las nuevas universidades sostenedoras de las “vacilantes teorías de filósofos entecos, insensibles a las vibraciones del alma argentina, ausentes del bullicioso fervor de nuestros corazones e incapaces de emocionarse ante la gesta agreste de los incas, la aventura heroica y galante de los caballeros españoles o el dramatismo hondo y sentido de una vidalita en labios de un payador criollo”.

²⁴ El discurso fue publicado en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril. Analizamos este acontecimiento en: Philp, Marta y Escudero, Eduardo, *Dos Doctores Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política*, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, 2013, Tomo II, pp. 211-229.

El acontecimiento: el homenaje nacional al Deán Funes en Córdoba

En así que en este contexto hostil a la Reforma universitaria de 1918 se produjeron los actos de conmemoración del deán Funes, materializados en la llegada de sus restos a Córdoba, para ser sepultados en la catedral mayor de la ciudad. El diario *Los Principios*, ligado a la iglesia católica, en su editorial del 23 de mayo de 1949 titulada “El Deán Gregorio Funes” expresaba el significado y la importancia del ritual a través de una semblanza del homenajeado y de su lugar clave como hombre del interior, de “tierra adentro”

Desde hoy reposan en tierra cordobesa los restos del Deán Doctor Gregorio Funes. Vuelven en medio de la apoteosis de la argentinidad a quedar para siempre en el solar nativo. ... Su regreso tiene toda la magnitud de un símbolo... Paladín defensor de su posición federativa, él vislumbra la importancia trascendental de la misma... El Deán Funes es revolucionario desde antes de la Revolución. La hora de mayo no le sorprende. El la ha sentido con todas sus fuerzas de su corazón americano. ... Vive con ansiedad todas las etapas previas al instante de la liberación. Cuando éste llega se entrega con vehemencia a formar la arquitectura moral de su pueblo. Es un visionario. Se adelanta a su tiempo. Y lucha contra los que no comprenden que la renovación es necesaria.... Diputado por Córdoba, el Deán traduce en forma inequívoca el sentimiento de los hombres del interior del país. Es su palabra la que llega hasta las asambleas nacionales vigorizando la posición de tierra adentro: con la defensa denodada de sus instituciones y de sus problemas.²⁵

Una nota sin firma en el mismo diario destacaba que las autobiografías del Deán de la Catedral de Córdoba, presbítero Gregorio Funes habían sido completadas de una manera perfecta, merced a la preocupada actividad de los investigadores. Afirmaba que debían citarse, en rápida sucesión, pasando por Sarmiento, Bartolomé Mitre, Udaondo y Mariano de Vedia y Mitre, los trabajos realizados por el Instituto de Estudios

²⁵ *Los Principios*, 23 de mayo de 1949, p. 4. El diario *La Nación* también se hacía eco del acontecimiento. *La Nación*, 23 de mayo de 1949, p. 4

Americanistas de la Universidad de Trejo, desde la fecha inaugural allá por 1937, hasta ahora. Solamente esa tarea, seria y documentada, dice el autor de la nota, justificaría el funcionamiento del citado laboratorio histórico. El padre Grenón había fijado los perfiles del prócer y hecho conocer su ilustre prosapia. Y en el Instituto aparecen el “Pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811”, por el doctor Ricardo Levene; la notable Bio-bibliografía del Deán Funes por el R.P. Guillermo Furlong Cardiff, quizá lo más completo y fruto de años de afanosas búsquedas: el prólogo del mismo, escrito por el doctor Enrique Martínez Paz, en el que éste muestra su amplísima versación; el “Fray José Antonio de San Alberto, Obispo de Córdoba”, del R.P. Angel Clavero, para terminar esta serie que ya ha visto la luz con el “Deán de Córdoba”, de don Luis Roberto Altamira. Nueva documentación, muy interesante por cierto, se anuncia publicar dentro de muy poco.²⁶ En la nota se otorgaba un lugar clave al Instituto de Estudios Americanistas como productor legítimo de la historia y como guardián de la memoria del prócer homenajeado.

Algunos de estos cultores de la historia ocuparon un lugar central en el acto académico de homenaje dispuesto por el superior gobierno de la provincia, realizado en el teatro Rivera Indarte, bautizado durante el peronismo como Gral. San Martín, que tuvo como oradores al jefe de investigaciones del Instituto de Estudios Americanistas de la UNC y director del Museo Provincial de Bellas Artes, profesor Luis Roberto Altamira, en representación del gobierno; al presbítero Severo Reynoso, delegado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en nombre de la UNC y al doctor Angel Ferreyra Cortés en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje al Deán Funes. De este modo, entre los oradores estaban representados los cultores de la historia en Córdoba, en la figura de Luis Altamira y los defensores de un orden fundado en la religión católica, con espacio en la UNC. Ante la presencia del delegado del Senado de la Nación Osvaldo Amelotti; el delegado del ministerio del interior; el delegado de la Cámara de Diputados de a Nación, presbítero Virgilio Filippo y las autoridades de la provincia de Córdoba, el gobernador brigadier Juan Ignacio de San Martín y el vicegobernador Pío Lacase y el arzobispo de Córdoba, monseñor Fermín Lafitte, Luis Altamira dictó una conferencia

²⁶ “El Deán Funes sacerdote, intelectual y patriota”. Sin firma, en *Los Principios*, 23 de mayo de 1949, p. 5

titulada “El Deán Funes, conciliador y vidente” mientras que Severo Reynoso se centró en “El ambiente teológico del siglo XVIII”.²⁷ El tema de su conferencia se vinculaba con sus escritos del presente, como profesor titular de Altos Estudios Religiosos, donde argumentaba acerca de la necesaria inclusión de la teología como disciplina universitaria. En este sentido, expresaba:

No se puede entonces, en nombre de ninguna verdad natural ni de ninguna disciplina racional, ni de ningún método realmente crítico, desterrar como anticientífica la Teología Cristiana. Una auténtica cultura universal (y por lo tanto universitaria) no puede dejar de integrarse, en lo más alto de la misma, con el objeto transracional de la Verdad Revelada.²⁸

El ex rector Sofanor Novillo Corvalán también se hizo presente; a través de las páginas de *Los Principios* rindió homenaje *al más ilustre de sus predecesores*; los hijos y nietos de don Matías Funes y familia de Funes, Funes Bustamante, Moyano Funes, sobrinos bisnietos del deán Gregorio Funes, miembros del patriciado cordobés, hicieron oficiar una misa por el prócer el 25 de mayo. El presbítero Felipe Moyano Funes, teniente cura de la parroquia de Bell Ville, pariente del prócer, tuvo a su cargo el oficio.²⁹ Al día siguiente, el 24 de mayo, se realizó el acto en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba. Los oradores fueron Lisardo Novillo Saravia, en representación de la UNC y José Ignacio Olmedo en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje al Deán Funes. El comisionado municipal de la ciudad también dispuso la realización de un acto conmemorativo. Por su parte, el Partido Demócrata de Córdoba adhirió al homenaje al tiempo que elevaba sus protestas por restricciones al derecho de reunión; en el documento presentado señalaba la prohibición de actos preparados por la Acción Católica y por un grupo de afiliados de la Unión Cívica Radical. La Confederación General de Trabajadores del Estado Federación Córdoba también adhirió a los actos e invitó a sus afiliados a asistir a la Estación del Ferrocarril Bartolomé Mitre para acompañar la cureña que trasladaría los restos del Deán Funes hasta la Catedral. La

²⁷ En un artículo publicado en 1949, el presbítero reclamaba

²⁸ Pbro. Severo Reynoso, La Teología: ¿Disciplina universitaria?, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba, 1949, Año I, N° 1, pp. 9-17.

²⁹ *Los Principios*, 23 de mayo de 1949, p. 5. Destacado de la autora.

Sociedad Argentina de Escritores filial Córdoba manifestó su adhesión a los actos e invitó a sus socios a reunirse en la puerta de la Catedral. En ese espacio, el rector de la UNC, José Miguel Urrutia dio su discurso en el atrio de la Catedral de Córdoba, destacando el significado del homenaje: el reconocimiento de una Nación que sabe conservar y perpetuar las glorias de su pasado histórico, honrando la memoria de aquellos que ofrendaron a la Patria lo más delicado, excelso y puro de sus vidas.

Al día siguiente de los diversos rituales, el diario *Los Principios* titulaba su editorial “La Perennidad de la Patria” y expresaba:

La inolvidable escena de siempre tenía ayer en los actos que se tributaban en homenaje al Deán Funes, un colorido nuevo. Millares de escolares estaban presentes, bordeando la avenida del gentío, dando márgenes blancos al paso de la comitiva. Escolares que eran al fin y al cabo, en su inestimable presencia, no sólo un homenaje sino la misma perennidad de la Patria. Los niños se renuevan en oleadas para bendición de la Nación. Y a ellos les será confiada la tarea de levantar la antorcha y recibir en ella la luz de la Patria. Ayer estuvo presente esa magnífica perennidad de la Patria³⁰

¿Qué significaba la perennidad de la patria en las páginas del diario *Los Principios*, vocero de la iglesia católica? Esta caracterización de la patria estaba ligada a la defensa de un orden tradicional regulado por la religión, como garante del mismo y gobernado por los sectores pertenecientes a las elites portadoras de esos valores. Esos sectores serían, según la visión expresada por el diario citado, los encargados de conducir a la “muchedumbre” que participó del homenaje al Deán Funes con una “contenida emoción”; desde sus páginas afirmaba:

Pareciera que los años pasan y borran los sentimientos con la esponja del olvido. Pero no es así. Allí estaba ayer la muchedumbre, muda, impertérrita, atenta al paso de una urna que contenía las cenizas de un prócer, de una figura descollante de la Patria, de un perfil de caracteres nacionales. Allí estaba la muchedumbre,

³⁰ *Los Principios*, 24 de mayo de 1949, p. 1.

conteniendo la emoción ante esas cenizas, que llegan después de tanto tiempo, a descansar en su tierra natal, en su Patria chica. Era como si le devolvieran algo a esa multitud.³¹

Al año siguiente del homenaje, en 1950, Luis Altamira publicará un libro muy significativo para esta tarea de rescate del deán Funes, no sólo como el sacerdote que impulsó la Revolución de Mayo en el interior del país, sino como el primer historiador de San Martín.³² Este texto cumplía el doble objetivo: homenajear al padre de la patria y recordar el lugar del deán Funes no sólo como el primer historiador de San Martín sino como primer historiador de una nación en ciernes cuando en la temprana primera década del siglo XIX publicó el *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*.³³ En la introducción de su libro, Altamira exponía sus vínculos con la Junta Nacional de Intelectuales a partir del relato de un suceso particular: su pedido a la misma de la inclusión, en el folleto publicado por la Comisión Nacional de Homenaje al Deán Funes, de dos leyendas: una referida al papel del deán como primer historiador de San Martín; otra, a su carácter de historiador y defensor de San Martín. Su texto se sumaba a otros que proponían el rescate de figuras provinciales como el Deán Funes con proyección nacional, o nacionales con importancia en la historia local como San Martín. En su trabajo se destacaba un tema presente en pensadores de todo el arco ideológico, desde la izquierda a la derecha, me refiero al reclamo de las provincias respecto a su lugar en el proceso nacional, tanto en la escritura de la historia como en las acciones políticas del presente. Estos historiadores se sitúan dentro de la línea de la Nueva Escuela Histórica, de hecho invitan para su consagración a representantes de la misma, por ejemplo a Ricardo Levene en la inauguración del Instituto de Estudios Americanistas, a la vez que se autorepresentan como portadores de una tradición a defender: la hispano-católica, eclipsada en tiempos de la Reforma Universitaria,

³¹ *Los Principios*, 24 de mayo de 1949, p. 4. El diario también anunciaba que la BBC de Londres recordaría al Deán Funes con un programa de radio del servicio latinoamericano de la BBC. Destacaba que las voces que se escucharían eran todas rioplatenses.

³² Altamira, Luis Roberto, *El Deán Funes: primer historiador del General San Martín*, Publicaciones del Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba, 1950

³³ En la edición de 1910, el editor José Arturo Scotto destaca que “a pesar del verdadero mérito y de su utilidad sólo se han hecho dos ediciones del Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán escrita por el doctor D. Gregorio Funes. La primera, en vida del autor, en tres tomos y la segunda en 1856 en dos volúmenes”. Deán Gregorio Funes, *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1910, p. 5

continuando y reinaugurando la dicotomía entre tradición y modernidad, entre continuidad y cambio.

Conclusiones

Un acontecimiento: el homenaje nacional al Deán Funes, fue el prisma elegido para mirar los procesos de legitimación del poder durante el peronismo. Del mismo participaron distintos actores entre los que se contaban autoridades nacionales y provinciales, intelectuales, cultores de la historia, instituciones como la Subsecretaría de Cultura de la Nación, la Junta Nacional de Intelectuales, la Universidad Nacional de Córdoba, partidos políticos, organizaciones de trabajadores, entre otros. Este escenario mostró las relaciones entre actores situados en el plano nacional y local que compartían una visión del mundo regulada por la religión católica y la tradición hispánica, que incorporó algunos de los cambios promovidos en el país desde la Revolución de Mayo pero continuó renegando de la tradición liberal, rescatada por los sectores del reformismo, no sólo universitario, sino también del ámbito político-partidario. Pero también mostró el aprovechamiento de la coyuntura de quienes oficiaban como escritores de la historia en espacios provinciales, en este caso, Córdoba, para posicionarse como cultores legítimos y constructores de una historia, como materia prima de las operaciones de memoria, que sin negar el relato nacional, destacara la especificidad de la historia provincial. Desde este lugar, el Deán Funes se constituía en el instrumento adecuado: un prócer cordobés con trascendencia nacional que reunía dos condiciones centrales para el régimen peronista, particularmente para los intelectuales que ocuparon los espacios institucionales de producción y promoción de la cultura oficial: su condición de religioso y de patriota, “un defensor de la soberanía de los pueblos hispanoamericanos contra la expansión imperialista y contra la acción de la alianza monárquica europea”. En síntesis, un acontecimiento que invita a discutir las polarizaciones historias nacionales-provinciales; nacionales-regionales.

Documentos

Diario *Los Principios*, Córdoba, 23 y 24 de mayo de 1949

Diario *La Nación*, Buenos Aires, 23 de mayo de 1949

Homenaje a la Constitución Nacional. Discurso del Sr. Rector de la Universidad, Ing. Rodolfo Martínez, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, Año XXX, Ns. 1-2 y 3-4, marzo-abril y mayo-junio de 1943, pp. 30-37.

Homenaje a la Constitución Nacional. Conferencia del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Guillermo Rothe, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, Año XXX, Ns. 1-2 y 3-4, marzo-abril y mayo-junio de 1943, p. 46.

Discurso del Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Lisardo Novillo Saravia, en Acto Académico de Clausura de los Cursos de Extensión Universitaria. *La Constitución y su Reforma*, 2 de diciembre de 1948, Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, 1948.

Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento. Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949

Altamira, Luis Roberto, *El Deán Funes: primer historiador del General San Martín*, Publicaciones del Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba, 1950

Deán Gregorio Funes (1910) *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay*, Buenos Aires y Tucumán, Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía

Nimio De Anquín, “Antropología de tres hombres históricos”, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba, Año III, 1951, pp. 9-39.

Pbro. Severo Reynoso, La Teología: ¿Disciplina universitaria?, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba, 1949, Año I, N° 1, pp. 9-17.

Silva, J Francisco V. (1918) *El Libertador Bolívar y el Deán Funes en la política argentina (Revisión de la historia argentina)*, Madrid: Editorial América. Biblioteca Ayacucho. Bajo la dirección de Don Rufino Blanco-Fombona

Silva, J Francisco V. (1929) *Centenario del Deán Funes, 1829-11 de enero-1929*, Edición Conmemorativa. Introducción-texto-facsimile, Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional

Bibliografía

Altamirano, Carlos (2002) “Ideologías políticas y debate cívico”, en Torre, Juan Carlos (director) (2002) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 208-255

Devoto, Fernando (2009) *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires: Sudamericana

Cattaruzza, Alejandro (2007) *Los usos del pasado*, Buenos Aires: Sudamericana.

Cattaruzza, Alejandro (2009) *Historia de la Argentina, 1916 – 1955*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Crespo, Horacio, (1994), “Para una revaloración de la obra del Deán Gregorio Funes”, en *Estudios*. Revista del Centro de Estudios Avanzados, N° 3, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 183-189.

Fiorucci, Flavia (2011) *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires: Biblos.

Philp, Marta (2012) “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”, *PolHis*. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, Mar del Plata, Año 5. N° 9, primer semestre, pp. 25-36

Philp, Marta y Escudero, Eduardo, “Dos Doctores Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, 2013, Tomo II, pp. 211-229.

Plotkin, Mariano (1994) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel

Quattrocchi-Woisson, Diana (1995) *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé

Sigal, Silvia, “Intelectuales y peronismo”, en Torre, Juan Carlos (director) (2002) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 482-522

Tcach, César (2009), “La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)”, en *Estudios* N° 22, Córdoba: CEA-UNC, pp. 193-207.

Wasserman, Fabio “¿Sombras nada más? La campaña echeverriana de 1951”. En: Viñas, David (Dir.), Korn, Guillermo (Comp.) (2007) *El peronismo clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y contreras*, Buenos Aires: Paradiso-Fundación Crónica General.